Viérnes 19 de Junio de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2962

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
Mrs. Poustoly, Séraé y Cie.
8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital.................. $ m/n 1
Provincias................ » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises.............. » » 3
Número suelto............ » » 0.05

Los avisos se ajustan á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

ABONADO NÚMERO 604

Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado núm. 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntulidad en el apartado de la Correspondencia.

SANTIAGO DEL ESTERO

Un telégrama recibido de Santiago del Estero, dá cuenta del nuevo crímen consumado por un Comisario de Policía de aquella Provincia, en la persona del Diputado provincial don José Arrízola.

Este nuevo hecho dá el tinte característico de las persecuciones sangrientas que de tiempo atras se vienen iniciando en Santiago bajo el amparo del poder local, contra los que manifiestan lealmente sus ideas políticas contrarias al candidato oficial.

El Diputado Arrízola se encontraba presidiendo en Choya una pacífica reunion que respondia á la política del Dr. Rocha. El Comisario de Policía, cumpliendo las órdenes del Gobierno, se presentó á disolver la reunion, procediendo para el mejor logro de su criminal propósito á herir de dos balazos al Diputado Arrízola, cuya vida inspira sérios temores.

En Santiago se vive hoy bajo el dominio vergonzoso de una mazorca desenfrenada, que no respeta en sus crímenes, ni las nacionalidades extrangeras, ni las funciones públicas que desempeñan las víctimas elegidas de antemano, ni á la débil mujer.

Se asesina en plena calle y á la luz del dia, por los jendarmes de policía disfrazados de paisanos, cuando para justificar el crímen y hacer un lujo bárbaro de autoridad, no se presentan con el traje que los designan como los verdugos asalariados por el poder.

El Mártes dimos cuenta del asalto llevado á la casa del súbdito italiano Demuchi en momentos que celebraban una fiesta de familia, y del cual resultó asesinada la esposa de este, y hoy el telégrafo nos trasmite la noticia de una nueva víctima en la persona del Diputado Arrizola, sacrificada en beneficio de la política *Roqui-Juarista*.

En Santiago del Estero, ser rochista, es llevar en la frente un signo de muerte, es ofrecerse á la falange roja de que dispone el Gobierno, para que sacie su sed de sangre.

Y apesar de todos estos crímenes, de que la prensa dá cuenta diariamente, no vemos levantarse una voz en el Congreso, á fin de procurar que las garantías individuales sean una verdad práctica y que cese ese estado de barbarie á que el pueblo santiagueño ha sido arrastrado por la política del Gobierno.

Un diario italiano aconsejaba á sus compatriotas, que no fueran á buscar la muerte segura en Santiago. ¿Será ja caso la oportunidad de aconsejar á los hombres que residen en esta Provincia, que la abandonen buscando un asilo á su vida, donde esté resguardada de la accion criminal de los bárbaros sanguinarios que han establecido allí su imperio?

No lo sabemos, pero entre tanto, es inútil revelar los crímenes y pedir garantías. Los que pueden darlas se llaman á silencio, como signo característico de impotencia ó como una manifestacion de criminal asentimiento.

Si así las cosas continuan, no queda otro camino que abandonar los bienes y huir de Santiago para sustraer la persona á las persecuciones, ó bien descender al terreno de los hechos, que concluye con esas situaciones de sangre, cualquiera que sean los sacrificios que imponga.

Una carta recibida de Santiago nos traza un cuadro bien triste de la ciudad. A la oracion todas las casas estan ya cerradas, y solo por la necesidad se sale á la calle, y esto, lleno de precauciones y procurando siempre no encontrarse con los gendarmes que recorren las calles, por vía de espionaje ó para dar algun golpe, mas que con el fin de velar por la seguridad pública. No pueden hacerse ni aun reuniones de familia, por temor de algun escándalo ó criminales violencias.

Es indudablemente, para repetir con el cólega italiano: ¡hasta cuando!.... hasta cuando!....

LOS HIJOS DEL UKASE

No ha bastado á los señores *Concejiles* la diversion que se proporcionaron, elijiendo como tema de sus deliberaciones, la persona de los que recibieron el mandato del vecindario para representarlo en el Gobierno del Municipio. De todas maneras quisieron obligarlos á que compartieran con los hijos del *ukase* las tareas del *delirante concejo*, compeliéndolos personalmente á la asistencia primero, iniciando un ataque á los bolsillos en seguida, por medio de la multa, declarándolos cesantes despues.

Ahora se trata de divertirse en Colon, oyendo las melodías de la música, sin que les cueste un centavo. Para esto, á mocion de los Consejiles Del Campo y Martinez, ha sido derogada en la última sesion, la ordenanza que mandaba vender en remate el palco municipal;—por cuanto la venta no ofrece utilidad alguna.

Es claro, entre la venta que haria ingresar á la caja municipal algunos miles de pesos para pagar á sus deudores, y conservar el palco para que los Sres. *concejiles* gocen con las armonías de la Borghi, y se deleiten oyendo á Tamagno, el último temperamento es mas ventajoso á los intereses del municipio.

Pero no se detienen aquí las sábias disposiciones de los hijos del *ukase*. Alguno de ellos hizo la indicacion de llamar á cuentas á Ferrari, por los precios escesivos que impone á nuestro público. Hubo conferencias y la cosa se arregló satisfactoriamente. Vamos á ver cómo.

Ferrari no solo no disminuirá los precios, sinó que será exonerado de pagar el arrendamiento del Teatro durante todo este año corriente. Tal es el dictámen de la Comision especial nombrada para estudiar el punto.

Qué infamia! dirán muchos, hacer semejante concesion, cuando lo que debia resolverse es la recision del contrato y mandar á Ferrari con su cara música á otra parte.

Nosotros no pensamos del mismo modo y tenemos nuestros motivos.

La caja municipal no recibirá un ochavo por el palco, que no se venderá, y Ferrari no pagará arrendamiento ni bajará los precios de las localidades, pero en cambio.... en cambio, la caja municipal gana con lo que Ferrari pagará por otro lado, y los Concejiles se divierten.

Esto se esplica: es justo que los señores Concejiles se exhiban al público de Colon gratuitamente?

Es evidente que no. Ferrari remunerará á la caja Municipal las sesiones públicas que celebren los Concejiles en los entre actos.— Las funciones serán, pues, mas variadas, con el concurso que prestaran ademas muchas flautitas y pitos.

De este modo, lo que se pierde en la conservacion del palco, se gana por el otro medio, con la ventaja para el público, de que los *Concejiles*, prestan su cooperacion *artística*, para que los precios impuestos por Ferrari no aparezcan tan escesivos.

Bueno sería que el Empresario nos envie el programa de la primera funcion para anunciarlo.

SUELTOS

Solucion del problema.

La prédica de los diarios *rosados* referente á que el Gabinete no ha recibido noticias del Comisionado en Lóndres, tiene su esplicacion despues de las novedades que nos ofrece el telégrafo á última hora.

Los banqueros ingleses han pedido aplazamiento al Dr. Pellegrini y este lo ha comunicado al Gobierno.

De manera que el Empréstito sigue aplazado y las libras esterlinas no confortarán con su calor á los que no tienen inconveniente en hipotecar los ferro-carriles para cubrir las apariencias con el *bellon deslumbrante*.

El Congreso sigue dominado por esa apatía antipatriótica que azota los intereses de la República.

¿Qué hacen los Congresales que no interpelan al P. E. sobre el estado financiero del país; sobre la supresion de las elecciones municipales?

La actitud muda de los Padres de la Patria se presta á comentar os poco favorables á sus procederes, pues los deberes que les impone el cargo, que los pueblos les han confiado, exigen que se vele con austeridad y patriotismo por los intereses morales y materiales de sus representados.

Parece que un plan sombrío se traza se para conspirar contra derechos y libertades; parece que los representantes de la colectividad argentina en el sagrado recinto de sus deliberaciones, estuviesen á la capa de acontecimientos políticos á fin de resolverse á adoptar un temperamento en pró ó en contra de los principios que nos dieron patria!

Estas suposiciones nacen de la misma apatía de los miembros del Congreso.

El Poder Legislativo tiene una mision mas elevada que la de tratar si se le acuerda ó nó una pension ó jubilacion á tal ó cual persona, que la de mandar al «archivo» asuntos sin interés y ordenar el abono de la cuenta de don Fulano ó Zutano—concluyendo las sesiones con la retaila de moda: «no habiendo mas asuntos que tratar, etc.»—en una época en que el Congreso debe despejar los horizontes de la patria, cubiertos hoy con los negros nubarrones de esa *paz y administracion* que tanto mal ha hecho al país.

Su mision es controlar los actos del Poder Ejecutivo, marcarle el sendero de las leyes, su cumplimiento; censurar sus malos proceder y dejar expeditas las vias del progreso del país, la fiel interpretacion de la Constitucion Nacional y exigir el cumplimiento de los preceptos constitucionales que prohiben ingerencia en la política al Gobierno.

La Comision encargada de aconsejar, respecto de las medidas que el Concejo Deliberante debe adoptar á cerca de los crecidos precios impuestos por el Empresario Ferrari á las entradas y localidades de Colon, acaba de espedirse en un estenso informe aconsejando las medidas siguientes, que creemos que los señores del Concejo rehusaran por que son inadmisibles:

1º Dispensar al Sr. Ferrari del pago del alquiler estipulado en el contrato desde el mes de Mayo inclusive hasta Diciembre inclusive tambien.

2º Ferrari rebajará el 30 o|o del precio fijado actualmente á las entradas y localidades.

No hay razon alguna que pueda justificar semejantes medidas, ni aun las apuntadas por la Comision á pesar de las citas que hace, traidas por los cabellos. Obran por el contrario poderosos motivos para que se obligue al Sr Ferrari á cumplir el contrato en todas sus partes y á que rebaje los precios.

Ferrari especula con el contrato de arrendamiento hecho con la Municipalidad, en el cual entra la parte de edificio que ocupa el Café de Colon. Ferrari es sub locador de esta parte, percibiendo por ella una fuerte renta mensual, como la percibe igualmente de los dueños de los negocios de confitería y café que existen en los salones y Cazuela, etc.

Ferrari, pues, saca casi todo el precio del arrendamiento que paga, y del que se le quiere exonerar, con el precio que cobra á sus arrendatarios.

Esa exoneracion no debe tampoco tener lugar si se tiene en cuenta los beneficios que con la simple disposicion del teatro, tiene Ferrari sobre las otras empresas. Librarle del pago de arrendamiento hasta el mes de Diciembre, como si hasta esta época ha de permanecer entre nosotros la compañía que trabaja actualmente. Seria esto el colmo del escándalo y de la inmoralidad.

Dentro de poco tiempo Ferrari se va con la música á otra parte, y si el despacho de la Comision tuviese acojida, veríamos que mientras aquel no paga arrendamiento, lo cobrará á alguna otra empresa haciéndola aparecer como propia, si el Concejo exijiese esta circunstancia.

Estas deferencias á Ferrari con que se le quiere obsequiar, á mas de las ventajas de su contrato, dejeneran en privilegios odiosos que dañan á las otras compañías, que en su género son tan buenas ó mejores que las de Colon.

Bueno es que los señores Concejeros no echen por los balcones la renta municipal, cuando su caja está exhauta. Que retengan el palco y se diviertan, pero que no sancionen ese proyecto disparatado de la Comision.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 18.

Se ha declarado autor, y por lo tanto responsable del artículo publicado por *La Tribuna Popular* referente al Dr. Rocha, el Dr. Angel Floro Costa.

A la Cámara se han presentado dos importantes proyectos, el uno referente á la libre introduccion de maquinaria destinada á la conservacion de carnes y estracto de ellas, y otro autorizando al Estado á que garantice á las empresas de exportacion de carne fresca en 6 o|o anual.

El Tribunal Superior de Justicia ha elevado al Juez que entiende en el asunto Clara Zúñiga suspenda toda clase de procedimiento y devuelva los autos á aquel superior Tribunal.

La línea del tramway de los Pocitos y Union será adquirida por la empresa del tramway á la Union en doscientos mil pesos.

El proyecto relativo á la fundacion del Banco del Uruguay puede considerarse un hecho. El Ministro de Hacienda espera un telégrama de Paris anunciando estar formada la sociedad.

El 18 de Julio se inaugurará la seccion del ferrocarril del Uruguay desde el Rio Yí hasta el Paso de Villasboas.

Ha salido para Rio Janeiro la Compañía Ciacchi.

La cañonera *General Artigas* tendrá que ser remolcada hasta este puerto por alguna avería que ha sufrido en el viaje.

Procedente de Valencia ha llegado el *San Martin* con cargamento de vinos.

Salen *Apolo* y *Silex*.

La Plata, Junio 18

La nota que el Gobernador de la Provincia dirigió al Arzobispo ha sido contestada por este.

El Vicariato de La Plata nuevamente creado tendrá jurisdiccion sobre la iglesia de la Ensenada, Capilla de los Hornos y Hospital Melchor Romero.

El canónigo Carranza ha sido nombrado Vicario.

Hoy se dará el decreto nombrando Inspector de Rentas á don Agustin Muñoz Cabrera.

En el teatro de Apolo tendrá hoy lugar el beneficio de Corali, quien lo dedica al Gobernador de la Provincia.

Satiago del Estero, Junio 18.

El Comisario de Policía ha herido de dos balazos al Diputado Provincial don José Arrizola. La herida es de tal gravedad que se desespera el salvarlo.

El señor Arrizola estaba presidiendo una pacífica reunion, en el momento de ser herido, organizada en favor del doctor Rocha.

El Comisario tenia órden de suspender la reunion, y tuvo á bien disolverla á balazos.

Este nuevo crímen policial ha causado honda sensacion en esta.

Ha fallecido repentinamente don Policarpo Gutierrez.

Patagones, Junio 18.

El Juez del Crímen, doctor Ceballos, ha ordenado la prision de Willernat y Peña, por suponérseles complicados en el asalto del Juzgado de Paz, hecho que tuvo lugar el 28 de Octubre.

Hoy se les trasladaba presos cuando á una distancia de tres leguas de la poblacion fué asaltada la fuerza que les conducia por ocho hombres armados y á viva fuerza les arrancaron los presos. El hecho tuvo por testigos á muchos pasageros, entre estos el Gobernador de Neuquen, Coronel Olascoaga, que mandó una tarjeta al Juez dándole cuenta de lo ocurrido.

Con este hecho está alarmada la poblacion, pidiendo mayor fuerza para poder defenderse.

Corrientes, Junio 18.

El Ministro de Gobierno, doctor Vidal, ha salido para esa, siendo despedido hasta el *Taraguy*, por el Gobernador doctor Derqui y muchos amigos. El motivo del viage está relacionado con los sucesos últimamente ocurridos.

Ayacucho, Junio 18.

Continuan los cerdeadores haciendo de las suyas cebándose en caballos de gran precio. Hasta ahora solo han sido presos cuatro de ellos que han sido conducidos á La Plata condenados á trabajos públicos.

Rioja, Junio 18.

Durante media hora hubo ayer un simulacro de manifestacion juarista.

Formaban parte de ella profesores del Colegio Nacional, soldados de línea disfrazados, gente traida de todas partes y que sumaban menos de ciento, incluyendo una banda militar y curiosos.

A eso se reducen todas las reuniones que se organizan en favor de Juarez.

Rioja, Junio 18 de 1885.

Ayer proclamaron candidatura Juarez—Grupo oficial compuesto varios profesores colegio nacional, soldados línea disfrazados grupos traidos espresamente estancias y algunos Guardias Nacionales, internados por Gefe despues de haber terminado ejercicios doctrinales—Dos horas antes proclamacion total manifestantes ciento cincuenta incluso banda militar, niños curiosos. Fiesta duró media hora escasa.

Catamarca, Junio 18.

Dr. Figueroa trató de constituir Comité proclamar Juarez; solo concurrieron siete individuos y nadie quiere acompañarlos por resistencias candidato. Dícese trató poner deudores Banco Nacional como firmantes manifestacion.

Rosario, Junio 18.

Ha regresado á Santa Fé el Ministro Reyna.

Siguen con actividad los trabajos de línea férrea al puerto.

La recaudacion de la Aduana dió hasta ayer pesos m/n 170777.

Se ha mandado embargar la barca *Eugenia* por órden del Juez Federal.

En San Lorenzo cargó *Hermes* mil toneladas de trigo.

COMERCIO

Bastante animacion hubo ayer en la rueda, acentuándose la baja y verificándose importantes operaciones, como lo demuestran las cifras que las representan y que van en seguida:

Una de 1460, 1 de 6000 á 128-20, 1 de 9000 á 128-80; 1 de 40000, 1 de 7000, 1 de 3000, 1 de 7600, 1 de 10000 á 129; 1 de 2443, 1 de 1800 á 129-10.

Junio 31: 5000 á 128.

Para fin de mes: 1 de 5000, 9 de 10000, 3 de 20000 á 128-80; 2 de 50000 á 128-90; una de 5000 á 128-70; 4 de 10000, 1 de 3000 á 129.

Para Julio 15: 1 de 5000 á 128-80; 2 de 5000 á 128-60; 2 de 5000 á 128-40.

A PLAZOS

Para Julio 31: 3 de 10000 á 128 60; 4 de 10000, 1 de 20000 á 128-70, 10000; 1 de 10000 1 de 30000, 3 de 20000 á 128-80.

Para Agosto 31: 1 de la E. unade 5000 á 128, 1 de 20000, 1 de 50000 y 3 de 10000 á 128-50.

CERTIFICADOS DE ACCIONES

Fin de mes 600 á 148 á 159 y 150.

A PLAZOS

Para Julio 31: D 2000 á 152.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Série E al contado 2200 á 73 1|2.
Junio 19 23400 á 79 1|2.
Série F al contado, 15000 á 77 1|2.

A PLAZOS

Julio 31: 20000 á 77 1|2.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Entraron á este mercado 20 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 950 cueros lanares. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales no tienen variaciones á los dias anteriores.

Lanares de la estacion—130 docs cueros superiores y desechos Balleto 32 y 11 1|2 reales libra, 1000 id id Alonso 20 y 12 id 120 id id matadero Zabala 21 id.

Potros—14 cueros camp. superiores Alonso 58, 20 id id Chillado 58.

Vacunos—120 cuer. camp. superiores Chillado 185, 250 id id A. Ojea 185, 80 id id Balleto 180.

Corderitos 100 docs cueros superiores Chillado 16, 500 id id Zabala 15, 100 id id Balleto 14. arrbs. cerda especial Alonso 163, 40 id id Chillado 158, 10 id id Zabala 155.

Astas—500 astas buena Zabala 1 peso cada una.

Pluma de avestruz—250 libras pluma superior Zabala 17.

MERCADO CONSTITUCION

Entraron á este mercado 12 wagones conteniendo 800 arrbs. lana y borrega, 600 docs lanares estacion y pelados, 600 cueros vacunos, 200 cueros potro, 600 docs. corderitos 500 arrbs. cerdr y 200 libras nutria.

El mercado sigue mas ó menos lo mismo.

Lanares estacion—100 dcs. matadero 20 1/2 Patino y Ca; 120 id buenos y desechos, 22, 19 J. Casaux, 150 id id, 21 1/2, 14 Chapar, 150 id id 24, 20 1/2 13 M. Mendez.

Vacunos—20 cueros buenos matadero 195, Patiño y Ca; 25 id id 195, Casaux; 50 id id 198, Chapar; 100 id id 290, Chapar; 60 id id 195 M. Mendez.

Pasto—15 cueros buenos Chapar 60 id id 76 67, M. Mendez.

Corderitos—20 docs. buenas 16, Casaux 200 id id 15 1|2 Chapar, 200 id id 14 1|2 M. Mendez.

Cerda—80 arrbs. regular 178, Chapar 60 id id 175 M. Mendez.

TELÉGRAMAS COMERCIALES

A la Bolsa.

Junio 18.

Valencia *San Martin*.

Unificada á 52. Despues de hora á 52 1|8, 2000 á 2500 cueros de potro del saladero Masset á 18 1|2.

Sale el *Silex*.

SALIDAS DE VAPORES—Hoy salen de nuestro puerto los siguientes:

Silex, para el Uruguay.
Leda, para el Rosario.
Rio Uruguay, para la Asuncion.
Rivadavia, para Montevideo.
Ohio, para Bremen.
Fampa, para el Havre.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

A las 2 y 1|2 de la tarde de ayer se reunieron en sesion los miembros de esta Cámara en número de 18 y bajo la presidencia del Sr. Francisco Madero.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

D. Amador Ferreira y Cía solicitando permiso por el término de diez años, para hacer uso de la ribera en toda la estension comprendida entre el Arroyo Maldonado y Muelle de los Ingleses, con el objeto de esplotar la sal marina.—(A la C. de Hacienda).

Da. Malvina Navarro y Carolina Ocampo, nietas ambas del General D. Francisco A. Ortiz de Ocampo, solicitan pension.—(A la Comision de Guerra.)

La Sra. Arsenia Costa, viuda del ex-Senador Nacional D. Agustin Gomez, solicita pension graciable en mérito de los servicios prestados por su esposo.—(A la C. de Peticiones).

No habiendo despachos de comision se pasó en seguida á considerar la órden del dia, la cual [illegible] el proyecto en [illegible] D. acordando la jubilacion solicitada por el profesor de educacion comun don Joaquin Alarcon.

Con un breve informe del Senador Gelabert demostrando la justicia que se haria con este antiguo educacionista, que habia consagrado la mitad de su vida en propagar la educacion entre los niños, al concederle su jubilacion, pedia á sus honorables colegas prestaran su sancion á este proyecto.

Votado en general y particular fué aprobado.

No teniendo la Cámara mas asuntos de que ocuparse terminó la sesion siendo las 3 de la tarde.

CORREO DE LA PLATA

Junio 18 de 1885.

Sentenciados—El Dr. Urdapilleta Juez del Crímen, ha sentenciado á Bartolomé Prazi procesado por hurto á tres años de prision y á José Rossi por homicidio á seis años.

Absueltos—El Dr. Ceballos ha absuelto á los procesados Martiniano Maison, Francisco Saem y Serapio Manzanares.

Tutor—Ayer se le ha discernido el cargo de tutor de los menores hijos de don Benjamin Zuaviaurre á favor del Dr. Eduardo Copmartin por renuncia que hizo el doctor Rafael Castro de este cargo.

Prófugos—El Juez de Paz de Patagones ha telegrafiado al Juez del Crímen Dr. Ceballos, que en cumplimiento de su mandato le remitia por la Galera, custodiados por dos Agentes de Policía á los individuos Cesar Vuillernet y Vicente Peña, y que á tres leguas próximamente de Patagones, un grupo de ocho hombres atajó la Galera en que eran conducidos é intimaron á los vigilantes dejasen en libertad á los presos, llevándoselos é internándose todos en territorio nacional, y agrega que se sospecha que sean soldados de la Nacion, capitaneados por un oficial que presta sus servicios en esa frontera.

Municipalidades—La Municipalidad de Chascomús ha sometido á la aprobacion del P. E. dos ordenanzas aprobadas por la misma.—Una sobre tránsito de vehículos y conduccion de animales por un rádio determinado de la ciudad, y otra prohibiendo colocar cajones ú otros bultos sobre la via pública.

Ha elevado al Gobierno con carácter de indeclinable, su renuncia de Municipal suplente de Lobos el señor don Isidro F. de Ziesa.

La Municipalidad de Matanza ha solicitado 4000 nacionales para la refaccion de los caminos del partido.

A pedido del P. E. con motivo de una peticion de dinero de la Municipalidad de esta Capital, la Contaduría ha informado que los préstamos hechos á esta Corporacion por el Gobierno, asciende á 700,000 pesos hasta la fecha.

El P. E. ha concedido á la Municipalidad de Cañuelas la cantidad de mil pesos m|n para costear los gastos que ocasione la fiesta de inauguracion del Ferro-Carril.

Para el sostenimiento de becas—Se ha dispuesto autorizar á la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios para que efectúe el pasto anual de 7,972-92 pesos m|n en el sostenimiento de las cincuenta becas recientemente creadas en el Establecimiento.

Cámara de Senadores—Ayer no se reunió por falta de número, quedando citada para el Mártes.

Ayudante del Observatorio—En vista de lo manifestado por el Director del Observatorio Astronómico de esta Capital, el P. E. dictará hoy una resolucion autorizando la creacion del empleo de Ayudante de Observaciones con el sueldo de 120 nacionales y nombrando para desempeñar este puesto al señor don Victor Buef.

Alambrado de chacras—Se ha autorizado al Administrador de chacras y quintas para que proceda á alambrar la chacra núm. 74, seccion 7a., debiendo hacer uso al efecto de los materiales de que dispone. Al mismo tiempo autorízasele tambien para que invierta la suma de 276,64 pesos m|n en la compra de todos aquellos elementos que le sean necesarios para la conservacion de las demas quintas, etc., á su cargo.

Cámara de Diputados—Para hoy está citada esta Cámara.

Hospital en Ayacucho—La Municipalidad de Ayacucho se ha dirijido al Gobierno solicitando su cooperacion con motivo de haber adquirido una finca, sita en las inmediaciones de ese pueblo, con destino á hospital.

Graseria á vapor—D. José Belló solicita del P. E. autorizacion para establecer á 25 cuadras del ejido del pueblo de Necochea, una graseria á vapor, sugetándose á todas las exigencias de la ley de la materia.

Piden gracia—Los penados Justo Ruiz y Pedro Pantaleon Ramirez, se han presentado al Gobierno solicitando gracia.

Subvencion—D. Pablo Fontan ha pedido al P. E. se le conceda una subvencion de 250 pesos m|n mensuales, comprometiéndose á establecer en esta ciudad una casa especial para la colocacion y conservacion de todos los aparatos avisadores, colocados ó á colocar en los Edificios Públicos.

Dedicatoria — La Comision de vecinos nombrada por la Municipalidad de San Fernando, para que organice las fiestas que se celebrarán en ese pueblo el 24 del corriente en beneficio de los pobres, ha comuniado al Sr. Gobernador que la fiesta se le ha dedicado.

Teléfono—Don Manuel Ocampo Samanés, propietario en esta República y la del Uruguay del invento Telefónico Van Risselberghe, se ha presentado al Gobierno ofreciéndole la adquisicion de este sistema para ser aplicado á las líneas telegráficas de la Provincia, por la suma de 50,000 ps. m|n. que representa solamente (segun el peticionante) una parte del valor desembolsado por la Empresa para la compra del privilegio, gastos en Europa y América, de ensayos, [illegible] y pago de Ingenieros.

Direccion de Escuelas—Se ha presentado á esta Direccion la señorita Dolores Nagrotto, solicitando la Direccion de una Escuela Infantil.

La Municipalidad de Merlo, propone para integrar al Consejo Escolar de ese Distrito á D. Tomás Bergallo.

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital da cuenta que la testamentaria de D. Juan Figueroa ha sido declarada vacante.

El Consejo Escolar de Balcarce ha nombrado Secretario á D. Valentin Lincoln.

MAS NOVEDADES

«El Diario»—Esta publicacion vespertina reproduce ayer de EL DEMÓCRATA *Una causa de divorcio*, que nuestro reporter de los Tribunales empezó á narrar en el número anterior.

Como el colega reproduce íntegra esa novedad, sin decir de donde la toma y sin cambiarle ni una cifra, nuestro *reporter* nos pide hagamos constar su paternidad en la narracion, indicándole que los que están á las buenas deben estar á malas y que conviene siempre decir el origen de las transcripciones, pues si resulta una acusacion el colega compartirá la responsabilidad sin interioridad del asunto.

La compañía francesa de la Opera—Un concurrente á este teatro y que tiene relacion con los empresarios nos asegura que Mr. Massenet se vá á Montevideo en breve, pues no puede continuar aquí por la falta de concurrencia á los espectáculos.

Creemos que Mr. Massenet no debe ausentarse tan pronto con su compañía, pues aun el público no la conoce y puede ser que cuando esto suceda concurra mas gente á las funciones.

Si bien es cierto que la compañía no es de primer órden, esto no debe tenerse en cuenta si se rebajan los precios, pues *cuatro nacionales* por tertulia es sumamente escesivo de acuerdo con el mérito de la compañía.

Tambien puede hacer otra cosa el Sr. Massenet para equilibrar el rango de su *troupe*. Contratar otro teatro—el Skating-Rink, por ejemplo, que está arreglado como para que pueda funcionar una compañía como la suya.

Creemos que adoptando un temperamento adecuado á las anteriores indicaciones, podremos contar con que el Sr. Massenet no nos abandone.

La Copa de Hiel—Al armar el diario se hizo en el folletin de ayer una trasposicion. La tercer columnita debe ocupar el lugar de la segunda y ésta el de la tercera.

Aunque creemos que el lector habrá salvado el error, hacemos la salvedad del caso, anunciando al mismo tiempo que en el folleto que se imprime aparecerá el drama completamente depurado de cualquier falta que pudiere tener.

Boletin del Instituto Geográfico—Hemos recibido ayer el 6º cuaderno de esta importante publicacion.

Trae el siguiente sumario: El General Villegas.—Informe sobre los trabajos del Instituto.—Meridiano Universal.—Comunicacion del Sr. Arturo Thouar.—Gobernacion de Rio Negro.—Un viaje al alto Paraná.—Antigüedades en América Central.

La Gaité—La escena mágica que tanto ha despertado la atencion del público titulada *La casita verde* se dará esta noche en el centro de este hermoso coliseo.

Comision de higiene—Para integrar la Comision de Higiene de la Seccion 20, el Presidente del Concejo Deliberante Municipal ha nombrado á los señores Blás Chaparro y Juan Natta.

«La Opinion Nacional»—Recibimos la carta que desde San Luis nos ha dirigido el Sr. Dominguez. Le retribuimos su saludo, y cumpliendo su deseo le enviamos desde la fecha EL DEMÓCRATA, en cange de *La Opinion Nacional*, que aparecerá el mes entrante en aquella Provincia.

Envio de virus vacinicus—La Intendencia Municipal ha remitido á la Municipalidad de Gualeguaychú una cantidad de placas de virus vacinicus para el uso de vacunacion.

Delineacion de un edificio—El Intendente Municipal ha dado órden á la Oficina de Obras Públicas para que conceda la línea al encargado de las obras que se construyen en las calles de Moreno, Belgrano, Lorea y Zeballos destinado al Departamento General de Policía de la Capital.

La Copa de Hiel

5 Drama en tres actos y en verso, original de

EMILIO ONRUBIA

ESCENA III

(Dicha y RAMON)

RAMON (*al foro*) Nunca conviene hablar fuerte.
JUANA De Vd. me acordaba ahora.
RAMON ¡Para algo bueno!
JUANA Quizá.
Pero á mis piezas pasemos
Y allí libres hablaremos.
RAMON ¡Ella!
JUANA Con su niño está.
(*Pasan por el foro á la habitacion de la derecha*).

ESCENA IV

(*Dichos y* ADELA *que sale en ese momento y se sienta á coser mientras* RAMON *y* JUANA *simulan hablar*)

ADELA ¡Ella es rica. *Tiene honor!*....
¡Oh!......es preciso callar
Y el ultraje devorar
Por dignidad de mi amor.
¡Infeliz suerte la mia!
Aislada en la soledad,
Vivo en mísera horfandad
Trabajando noche y dia;
Y aun así génio fatal
Me azota con fiera saña.
¡Que soy yo! La débil caña
Que sacude el vendabal.
¡Y no ha de tener defensa
La que se ve desgraciada!
¡Es preciso ir amarrada
A un grillete de vergüenza.
Una falta ya es ofrenda
De perversion....¡A gozar!....
No hay derecho de llorar
Ni lugar para la enmienda.
No importa. No seré yo
Quien al vicio busque escusa.
RAMON Entonces ella rehusa?
JUANA A entender claro lo dió.
Todo el obstáculo es él;
Que ese amor que la entretiene
Impide que....
RAMON Alguien viene
JUANA (*mirando*) Es el mismo.

ESCENA V

(*Dichos y* DANIEL *que entra en la habitacion de* ADELA *sin apercibirse de lo que pasa en la contigua.*)

ADELA Mi Daniel.
RAMON Pues hay que poner remedio
ADELA (*estrechando la mano á* DANIEL)
En venir mucho has tardado.
DANIEL Estuve hasta ahora ocupado.
JUANA Me parece bueno el medio.
ADELA ¡Porqué estas Daniel así!
¡Algo te abate!
DANIEL A mi nada.
ADELA Si lo leo en tu mirada
Y no me engaña ella á mí.
Al cariño de mi alma,
Le basta mirar tus ojos
Para saber tus antojos,
Tus anhelos ó tu calma.
JUANA ¡Y que interés, don Ramon
Tiene Vd!
RAMON Ver si consigo
Salvar á mi pobre amigo
De su funesta pasion.
Pero que ignoren los dos
Que yo en esto tengo parte.
DANIEL Finjan Vds. con arte.
ADELA No seas injusto por Dios.
RAMON Pero supongo que ese hombre,
Quien es habrá Vd. sabido.
JUANA Soy discreta y no he querido
Ni preguntarle su nombre.
En tal reserva se encierra
Y es el viejo tan arisco,
Que ese nombre de Francisco
Lo creo un nombre de guerra.
RAMON ¡No le ha dado Vd. á entender
Que hay un rival preferido!
JUANA Pero ¡como! Hubiera sido
Echarlo todo á perder.
ADELA Pero dime, Daniel mio,
¡En qué he podido ofenderte!
Es tan adversa mi suerte
Que quizá te causo hastio!....
DANIEL No me debes ocultar....
ADELA ¡Qué tengo para ocultarte!
Mi corazon para amarte,
Mis ojos para llorar.
DANIEL De la vida, el oropel,
A los sentidos embarga.
ADELA ¡Que ironía tan amarga!
No creí que fueras tan cruel.
RAMON Vd. sus deseos indame.
Todo está que él allí entre (*señala la habitacion de* ADELA.)
JUANA Para que el otro lo encuentre.
DANIEL (*ap*) No puede ser una infame.
Es, sin embargo, tan ruda
La lucha conmigo mismo,
Que me atrae como el abismo
El vértigo de la duda.
RAMON Como la crea culpable
Su pasion queda enterrada.
JUANA Y ella al verse abandonada......
RAMON Será con el viejo amable.
DANIEL A veces una sonrisa
La reputacion desdora.
Perfume es, que se evapora
Al soplo de cualquier brisa.
Por eso, por conservarle,
A la mujer delicada,
No le basta ser honrada:
Necesita aparentarlo.
JUANA No es necesario le diga
Que es para mi un sacrificio;
Mas, por hacerle un servicio
De todo es capaz su amiga.
Solo por su estimacion
Y el bien que hago á esa pareja.
RAMON (*ap*) ¡Que hipócrita es esta vieja!
JUANA (*ap*) ¡Que malvado es don Ramon!
RAMON Con que no hay mas que decir.
JUANA Descuide. Quedé enterada
RAMON Eche Vd. una mirada
No me vean de aquí salir.
Me oculto allí... (*señala á la galeria*) me comprende.
Y asi que Daniel se vaya,
Entro, y libro la batalla
De diplomacia, se entiende.
(*Juana mira por el foro*)
JUANA Puede sin temor pasar.
(RAMON *váse por la puerta del foro*)

ESCENA VI

Dichos menos RAMON

JUANA Ya conozco el juego.
Para suplantarlo luego
Quiere al *amigo salvar*.
Su falso desinterés,
Oculta el pillo muy listo.
(DANIEL *en actitud de irse mientras concluye Juana de hablar*)
Son los hombres, está visto,
Toda perfidia y doblez.
ADELA Tan pronto.
DANIEL Tengo que hacer.
ADELA Vuelve temprano á mi lado.
DANIEL Nunca tanto lo he anhelado.
ADELA Me apresuraré á volver.

ESCENA VII

(*Dichos menos* DANIEL)

(JUANA *hace como que se entretiene en arreglar los muebles*).

ADELA Se ha mostrado tan huraño!
Algo tiene. Su semblante
Me lo dice.
(*Golpean la puerta*)
Adelante,
(RAMON *aparece en la puerta*)
(*ap*) Ramon solo! Es muy estraño.

ESCENA VIII

(*Dichos y* RAMON)

RAMON Perdone, Adela, si vengo
A interrumpir....
ADELA No, Ramon,
RAMON Lo que es en esta ocasion
Motivo plausible tengo.
(JUANA *mira por el postigo y en seguida pasa al foro como para escuchar mejor sin dejarse ver del público*)
ADELA Sin eso....mas....yo no se...
(*se sientan*)
RAMON A disculpar una hermana,
Que francamente, inhumana......
ADELA ¡Ah!......¡es la hermana de Vd!
RAMON Si, y un mal paso ha dado.
Ha sido una ligereza
Tratarla con aspereza.
Yo, se lo he desaprobado.
No hubo razon, ni motivo
Para armarle esa querella;
Bien me he enojado con ella.
Estimó á Vd. como amigo
Que soy de Daniel; y crea
Que siento lo sucedido,
Y por eso es que he venido
Para que así Vd. lo vea.
ADELA Mil gracias. Es mi destino
Sufrir resignada todo.
RAMON (*ap*) Sagacidad, es el modo
De hacer las cosas con tino.
(*dirijiéndose á* ADELA)
De escusa le ha de servir
La pasion que á Daniel tiene;
Jamas el amor se aviene
Rivalidad á sufrir.
Elvira es mujer impetuosa
Y poco escucha consejos.
Conoce á mas que los viejos
Se ocuperon de la cosa.
Amigo es el padre de él
Del nuestro, muy estimado.
Y Vd. sabe......habrán hablado
De unir á Elvira y Daniel.
Como este hijo único es
Y el pobre no tiene madre,
Es natural que su padre
Se tome tanto interés.
El es rebelde, es verdad;
Tiene talento profundo,
Mas nada sabe del mundo,
Ni vivir en sociedad.
ADELA Siempre generosas son
Las ideas de su mente,
Carácter independiente,
Grande y noble el corazon.
RAMON Le profeso á Vd. amistad
Y de su interés me llevo,
Y es por esto que le debo
Toda entera la verdad.
Crea que no está distante
Que él sea el esposo de Elvira;
Que así no mas no se tira
Un porvenir tan brillante
ADELA (*afectada*) ¡Y esto no!......y estoy de mas!
¡Soy la nube de esos cielos!
RAMON (*ap*) El veneno de los celos
Es un recurso eficaz.
(*á* ADELA) Ser razonable conviene;
No se afecte, es Vd. hermosa.
Y sin él será dichosa.—

Baile de caridad—El 13 del próximo se verificará en el establecimiento construido para Bolsa, un magnífico baile, con motivo de la inauguracion de dicho edificio, cuyo sindicato quiere empezar con un acto benéfico, pues el producto que resultare se dedicará al Asilo de Mendigos.

Se ha nombrado una Comision de nuestras principales damas entre las que podemos nombrar:

Luisa Frias de Gorostiaga, señora Belaustegui de Cazon, de Lavalle, de Guerrico, de Legarreta, Videla Dorna, Llavallo, etc.

El sindicato ha cedido gratuitamente el local, corriendo tambien de su cuenta el alumbrado de gas.

Cámara de lo Criminal—El 20 del actual á las 2 p. m., se verá ante esta Cámara en informe *in voce* en el juicio seguido por don Felipe y Mauricio Schwartz contra *L'Union Française*.

Sociedad «Jóvenes Unidos»—La Comision Directiva de este bello centro dará el Sábado 20 del corriente un espléndido baile en *Les Enfants de Beranger* con motivo de festejar el primer aniversario de su fundacion. En un intermedio se obsequiará á la concurrencia con un suntuoso *lunch*.

Dados los preparativos que se hacen, le auguramos un éxito completo.

Reunion politica—En uno de los teatros se reunirán el primer domingo del próximo mes todos los clubs que sostienen la candidatura Rocha.

En esa reunion la Comision nombrada en casa del Dr. del Valle hará conocer los resultados de su cometido y se designará dia para la proclamacion de esa candidatura.

Será una verdadera manifestacion popular á la que asistirán con seguridad mas de tres mil personas.

Valentin Toledo—Segun telégrama recibido de Corrientes se encuentra preso el Sargento Mayor D. Valentin Toledo á consecuencia de los últimos sucesos que allí tuvieron lugar.

Proclamacion—El Miércoles tuvo lugar en Monteros, Provincia de Tucuman, la proclamacion del doctor Rocha para Presidente de la República.

El acto revistió verdadera solemnidad, asistiendo todas las principales personas de esta localidad.

El señor Araoz ha sido nombrado Presidente del Comité.

Autorizacion—Hoy se publicará un decreto del Ministerio del Interior concediendo á la empresa del Ferro-carril Central Argentino, la autorizacion necesaria para unir por medio de un ramal férreo subterráneo los muelles del puerto del Rosario con la estacion principal de dicho punto, pudiendo la empresa utilizar mientras dure la construccion de esa línea, los terrenos fiscales linderos con ella.

¡Solamente uno!—Hoy están de enhorabuena los juaristas.

Solo uno figura protestando contra el ver figurar su nombre en las listas.

Don Juan B. Villasant, que pide su eliminacion de tales listas.

Se nos figura que no obstante ser uno solo, significa como antes diez, pues como van quedando tan pocos, nada mas natural que tambien sean pocos los que rectifiquen.

A Rio Janeiro—Se asegura que una vez que pasen las próximas fiestas del mes de Julio, quedará desocupado el teatro Colon, pasando el señor Ferrari con su compañía á la capital del Brasil.

Politeama—Esta noche se dará en este teatro la funcion de moda en la que tomarán parte los principales artistas ejecutando nuevos y arriesgados ejercicios.

Tambien se pondrá en escena la aplaudida pantomima *Cendrillon*.

Los sobrinos del Capitan Grant—Anoche tuvimos ocasion de asistir á uno de los ensayos generales de la grandiosa zarzuela *Los sobrinos del Capitan Grant*, que subirá á la escena del Teatro Nacional el Sábado.

La empresa no ha omitido gastos para que la *mise en scene* sea de primer órden pues la obra llamará la atencion no solo por la música, sinó por el aparato y lujo con que será representada.—No hay que decir que los pedidos de localidades son muchos y que dentro de poco se agotarán aquellas.

Reglamento—El Ministerio del Interior ha aprobado el Reglamento para la contabilidad de la direccion de las obras del ramal de Recreo á Chumbicha, pasado por el Inspector Administrativo de Obras Públicas don José A. Villalonga.

Libres despachos—Al Ministerio de Hacienda se ha dirijido el de Guerra y Marina, pidiendo se conceda introduccion libre de derechos, de 6 cajones conteniendo papel timbrado para ese Ministerio.

El mismo solicita el libre despacho de 9 bultos cuadernales enviados por el Ministro argentino en Inglaterra por cuenta del Gobierno, para completar las medidas de descarga de la artilleria pesada.

Por pasages—El Agente de la compañía de vapores *La Platense*, se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública, pidiendo le sea abonada la suma de 124 ps. mjn por pasages espedidos en el mes de Mayo por ese Ministerio.

Escuela Normal del Rosario—La Directora de la Escuela Normal de Maestras del Rosario ha comunicado que dicha escuela ha quedado instalada en el nuevo local.

La Escuela de Aplicacion anexa á la Normal que contaba con 120 alumnos ha aumentado á 330.

Directores—El Décano de esta Facultad de Medicina de la Capital, ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública una nota en contestacion á la de este Ministerio, sobre la supresion de los señores directores de la Escuela.

En su nota manifiesta que un solo director, por hábil que sea, no podrá atender á las necesidades de la clase de autonomia, donde concurren mas de cien alumnos correspondientes la mitad al primer año, y la otra al segundo, donde se enseña anatomia topográfica, teniendo obligacion los estudiantes de tercero, asistir á las clases de diseccion.

En tal virtud pide se le autorice á tomar otro director de los que han cesado, y á abonarles la suma de ciento veinte pesos mensuales.

En estos dias se elevará al Ministerio una solicitud firmada por todos los estudiantes y médicos de la Facultad, pidiendo la nó supresion de los directores que antes asistian.

Nombramientos—Ha sido nombrado contra-maestre de los talleres del Ferro-carril Andino, don Cárlos Wilcher. Escribiente, Juan Dominguez.

Visita sanitaria—El Médico de Sanidad, doctor Beroier, dió entrada ayer en nuestro puerto á los siguientes buques de Ultramar:

Vapor inglés *Handel*, de la matrícula y procedencia de Liverpool, con 30 tripulantes y cargamento general consignado á Norton.

Bergantin español *Ossanero*, de la matrícula de Barcelona y procedente de Montevideo, 21 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Vapor argentino *El Salado*, de la matrícula de Buenos Aires y procedente de Génova, con 10 tripulantes y cargamento en lastre, consignado á Saavedra y Medici.

Alcantarillas—Habiendo comunicado el Gerente del F. C. C. Norte que no habiendo los contratistas Cánepa y Pelies cumplido con lo establecido en el contrato para la conclusion de las alcantarillas, ha sido rescindido dicho contrato al Ministerio del Interior y aprobado dicho proceder.

Conferencia del esplorador Thouar—Esta noche á las 8, tiene lugar en los salones del Instituto Geográfico Argentino la conferencia ofrecida por el esplorador don Arturo Thouar.

El tema sobre que disertará es: *De Bolivia al Paraguay por el Pilcomayo*.

A Montevideo—En el vapor *Saturno* se embarcó ayer para Montevideo la familia del Ministro oriental en esta.

Fué conducida hasta á bordo en la falua de la Comandancia.

Nombramiento—El Presidente del Concejo Deliberante Municipal ha nombrado á don Manuel Cardoso Alcalde del Cuartel 4º de la Seccion 15.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma 140489-28 pesos mjn.

Importacion: 11010-04.
Exportacion 8959-08.
En letras 17520-16.

En los dias que van del mes la misma recaudó: 1657456-63.

Venta marítima—La Escribanía de Marina intervino durante el dia de ayer en la venta del pailebot *Catalina*, vendido por don Justo Castello á don Tomás Finonchito en la suma de 4080 pesos nacionales.

Rentas Nacionales—La Tesorería de la Direccion General de Rentas recaudó durante el dia de ayer por los distintos impuestos la suma de 5393 pesos moneda nacional.

La Administracion de sellos Nacionales tambien recaudó la suma de 4200.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Hoy Sábado 20 de Junio, primera representacion de la zarzuela en 4 actos y 18 cuadros «Los sobrinos del Capitan Grant».

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Viernes 19 de Junio, funcion de moda, en la que toman parte todos los artistas de la compañía.

La Alegria—Gran compañía de drama, dirijida por el primer actor Hernan Cortez—Domingo 21 de Junio, á pedido de varios amigos el señor Cortez pone en escena el magnífico drama de Echegaray «En el puño de la espada». Concluirá la funcion con la petipieza «Las diabluras de Juana».

Theatre de la Gaité—Skating-Rink)—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Hoy Viérnes 19 de Junio, Maravillosas suertes por el profesor Cárlos Charnpsky y la señorita Ana Charffsky. Hoy la prueba de la «Casa Verde». Se hará en el medio de la sala.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

LICEO INGLÉS

336—SAN MARTIN—336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frineaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossare y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Ariguano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Beliano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capostrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dello Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ce ano, Ceneda, Cesena, Carmanate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovoto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corto Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Creuia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fosiombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melognano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murgo, Módena, Molfetta, Moliternó Mondovi, Monossol, Montaguana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Liguré, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero n. Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolio, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . .	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 y 90 dias en moneda de curso legal . . .	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . .	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . .	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . .	
Por depósitos á otros plazos . . .	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . .	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . .	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se le soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

R. A. LAMITTE, Intendente.
J. A. Bergeire, Secretario.

147 sal. perm..

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés, del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando el mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de á 4 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la locacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

BLAS A. DURÁN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 jn15 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á noventa dias.

Ramon A. Toledo.
Secretario.

19 jn18 jl17

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445
141 a15 ag. 16

Confiteria y pasteria
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS.
Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 a19 my18

Fábrica DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035—BELGRANO—1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035—BELGRANO—1035
112 al perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
DA consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» la tarde, desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
ORGANOS GENITALES
414—Victoria—414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas **gratis** los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas **particulares** todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
500 f. 1º perm

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS
ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, Esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

84—FLORIDA—84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier gestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 33
ma31

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59—Calle de Bolivar—59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA Á DOMICILIO.
7 a14 perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44
71 a17 perm

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantoléfono número 1036).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
Hierro Rabuteau
Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU.—Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion.—Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU.—El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**.—El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce.—Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota.—La Casa de CLIN Y Cª, *de Paris, tiene* solo el derecho *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* CLIN Y Cª *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas esteariana 14 centavos el paquete
Idem idem 25 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á esteariña 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina el tarro de 1¼ arroba 80 centavos
Idem de chancho 28 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1-80 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-20 pesos mjn. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 22 centavos cuarta
Ginebra especial 16 centavos una
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadillos por 5 cts.
Arroz de maiz 8 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 5 y 6 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 15 centavos libra
Aceite en latas de 1¼ arroba 2-80 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca X 3 pesos mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-60 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de [illegible] centavos libra
Sal fina en [illegible] centavos uno
Aceite fino [illegible] centavos una
Sapoleo 14 [illegible] paquete
Alpargatas [illegible] centavos el par
Almidon francés [illegible] caja 12 y 25 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 18 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 30 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 30 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de canada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. mjn. docena.
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 30 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 25 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 12 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca alemanas 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1783 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
2 m17 perm

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata:

Suscricion............ 8 pesos mjn.
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se la clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que está ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tranways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
72 e28perm

Instituto Mercantil

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 58 a0 md

EXIJID LA FIRMA BLANCARD

LOTERIA DE CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

16,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,000.

El valor del billete es de 1.50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA EL SABADO 20 JUNIO 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 66. 18 jn7 perm

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1298 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio médico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-líneas.

» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Ruedillas para grisé.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceros litográficos.

Gelatina en hoja.

Papel granеado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.

Tira-líneas.

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillott. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como: Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SASTRERIA

LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32	$ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35	» »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31	» »
Pantalones	4 á 10	» »
Surtido en 940 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10	» »
Trajes de niños	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16	» »
Chalecos de fantasía	4 á 6	» »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena	2-50	uno
II. Calidad	24 » » »	2-00	»
III. Calidad	20 » » »	1-60	»

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

147 a22 jl.21

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantida perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes, prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 402 ...

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebart — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

EL FILON

DE LA

FORTUNA

147-PERU-147

Objeto de esta casa

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fracción hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m/n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion ilícita que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

5 m20 jn84

Confitería y Pastelería

AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banasjas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

M. HERMANOS M.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1632-35 m/n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

OFICINA

DE

Tierras públicas

Por disposicion superior se cita á los herederos de don Agustin Acosta, á fin de que dentro del término de 10 dias comparezcan á estar á derecho y evacuar la vista que se les ha conferido en el expediente seguido por D. Pedro Bidaleu sobre compra de un terreno en Monsalvo, bajo apercibimiento.

La Plata, Junio 5 de 1885.

Antonio O. Iriarte,
14 jn7-27 Escribano Mayor de Gobierno.

EL PASO DE VENUS

Gran baratillo

De comestibles

Y BEBIDAS

DE

TITO Y CESAR LARDITO

Paraguay 377, 379 y Libertad 398

SUCURSAL

GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderías y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 8 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cémola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1/4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 41 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Té magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Plañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas, 21 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1/2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
F... inglesas, 10 cajas 5
... tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferretería y hojalatería, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderías á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857. 186 my12 jn16

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son escasamente mayores que los granos de mostaza.

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos, dolor en las regiones de la riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economía animal es universal, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados los laxantes alterativos ó purgantes estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. Se venden por todas las droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo

A las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Mártes	» SILEX
» Miércoles	» VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves	» SATURNO
» Sábados	» JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes	y por RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Viernes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos con los vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion al Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios médicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
100 a 25 perm Reconquista y Cuyo

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE										
Central	[illegible]	8 30	9 40	10 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 35	4 30	4 50	5 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 15
Retiro	[illegible]	8 38	9 48	10 18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 43	[illegible]	4 58	5 28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 48	[illegible]	5 3	5 33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	7 7	9 57	10 23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 52	[illegible]	5 7	5 37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano, llegada	[illegible]	[illegible]	10 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	7 15	[illegible]	10 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 35
Nuñez	[illegible]	▼	—	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	▼	[illegible]	▼	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	▼	—	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	▼	[illegible]	▼	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	7 30	—	11 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 28	5 58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	▼	—	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	▼	[illegible]	▼	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	7 [illegible]	—	11 13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	8 35	8 [illegible]	—	11 2[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle San Fernando	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Tigre	[illegible]	[illegible]	7 0	[illegible]	8 10	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 40	—
Muelle San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
San Fernando	[illegible]	7 10	7 10	[illegible]	8 27	9 3	—	10 38	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 48	—
San Isidro	[illegible]	7 20	7 20	[illegible]	8 39	9 11	—	10 49	1 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 0	—
Martinez	[illegible]	▼	▼	[illegible]	▼	—	—	10 53	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	▼	—
Olivos	[illegible]	7 30	7 30	[illegible]	8 50	—	—	11 0	1 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 13	—
Rivadavia	[illegible]	▼	▼	[illegible]	▼	—	—	▼	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	▼	—
Nuñez	[illegible]	▼	▼	[illegible]	▼	—	[illegible]	▼	▼	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	▼	[illegible]
Belgrano	[illegible]	7 45	7 45	[illegible]	9 5	9 30	10 18	11 18	2 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 8	8 5
Palermo	[illegible]	▼	▼	[illegible]	▼	—	▼	11 [illegible]	2 1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	▼
Recoleta	[illegible]	▼	▼	[illegible]	▼	—	▼	11 21	2 2[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	▼
Retiro	[illegible]	8 3	8 2	[illegible]	9 29	9 42	10 32	11 3[illegible]	2 3[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	7
Central	[illegible]	8 10	8 10	[illegible]	9 30	9 [illegible]	10 40	11 [illegible]	2 4[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Central	7 30	9 35	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 [illegible]	7 [illegible]	9 0	11 15	[illegible]
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	[illegible]	7 13	9 8	▼	[illegible]
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼	[illegible]
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼	[illegible]
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	[illegible]	11 35	[illegible]
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	[illegible]
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	[illegible]
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼	[illegible]
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	[illegible]
San Isidro	8 25	10 49	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▼	[illegible]
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tigre	8 50	11 [illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 3[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE											
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 [illegible]	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 [illegible]	—	6 [illegible]	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 20	—	—	3 8	—	—	—	4 [illegible]	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	[illegible]	—	3 [illegible]	[illegible]	7 30	9 35
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 3	3 43	4 3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 43	10 [illegible]
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	[illegible]	[illegible]	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, correrá hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruajes á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias festivos vienen juntos, vale para volver al siguiente dia de los festivos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se hará espendir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.30 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera, por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central, solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 143

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido, VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

69 f11 perm

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Nauquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Nauquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanus, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras; las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147

De 8 de la mañana á 6 de la tarde, los dias de fiesta y de trabajo.

DESCUBRIMIENTO

Médico de Oro

DEL Dr. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Manchas, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan extirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escrescencias de la piel, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.

Todo el que se siente pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, y manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Domingo Coronel se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Junio 15 de 1885.

Horacio J. Ferrari.
18 jn18 jl 18 Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Fernandez por el término de quince dias, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue don Pedro Lecumberry por cobro de pesos, en representacion de los señores José Nuñez Hermano y Compañía, bajo apercibimiento de procederse como corresponda.

Tapalqué, Junio 3 de 1885.

11 jn6-21 Aurelio J. Arriaza.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Gaete y doña Manuela Galeano, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 30 de 1885.

Julio Schoni,
8 m31 j15 Juez Suplente.

REMATES

Adolfo Massot

JUDICIAL

DE

1,100 OVEJAS

Y

MUEBLES

EN RANCHOS

Pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera

El Domingo 5 de Julio

A la una de la tarde

Venderemos en remate público, al contado, por órden del señor Juez de primer instancia de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero, y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera, en el mismo establecimiento ubicado en el cuartel 1º del Partido de Ranchos, la cantidad de

1,100 ovejas al corte

mas ó menos, tasadas á un peso nacional cada una, 14 caballos de silla y setenta yeguas á corte, 1 marca de fuego con boleta, 1 boleto de señal, 1 marquesa de madera, 10 sillas de madera, 1 carro con arreos correspondientes, 2 mesas, 1 freno de plata, 1 par estribos de plata, 1 bombilla plata y oro, 1 mate, 1 máquina para estirar alambre, 1 docena cucharas, 1 juego botones de plata, 1 arma de fuego, 1 lote de loza, tinas, bateas, postes, estacones, lienzos de corral, 1 cojinillo, sillas de cocina, y una cantidad de diversos enseres que no detallamos por su estension.

El remate se efectuará en el mismo campo de Herrera, bajo la base de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por mas datos á la secretaría de don C. S. Lange, ubain ó á nuestro escritorio en La Plata, Boulev. y 9 de Julio frente á la Municipalidad. 1nj15-j5

Indicador General

Agustin Moreyano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Rosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 133.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Alirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg 16
Dr. Cárlos Delcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosas—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.
Eduardo Ygarzua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 94—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 588. a m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 mz25 jn 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 170 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 13 (altos).
Liborio Muslera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 15—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 12 mz5 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES
JORGE NEWLAND
ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerson.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 326 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
183 al perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahía Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 23 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
618 á 93 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maître d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 271 y pantelófono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotissería Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon exquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Brouer
y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
Esquina Maipú

Unicos productos de talabarteria
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

AL CAYGUÁ GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maíz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 6 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuró cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elba, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, pesó diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Londres, 20 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres. W. C. Inglaterra, Unicos propietarios.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
fjo

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11 mixto	13	15	17	19	19
							A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 15	0 10	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 30	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejía	6 25	..	..	9 5	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 20
0 70	0 45	1 10	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 40x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 96	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 51	..	..	..	..
3 96	2 20	6 35	4 15			Suipacha	..	..	11 35	..	..	..	7 30	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70			Gorostiaga	..	..	[illegible]	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25			Chivilcoy lleg.	..	..	[illegible]	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10			Alberti	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55			Larrea	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00			Bragado lleg.	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 55	7 75			Olascoaga	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40			Dennehy	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
6 96	4 70	13 25	8 96			9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas ESTACIONES	Tren 3		Regresos ESTACIONES	Tren 14	
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5?	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 29	3 50	9 85	6 65	....	....	Vidas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Vidas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Luján llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	3 35	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 35	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
[illegible]	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
[illegible]	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 85	1 45	1 10	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
[illegible]	[illegible]	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 6

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas ESTACIONES	Tren 5	Tren 13	Regresos ESTACIONES	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	11 25
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 80	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 0
1 90	1 20	3 40	2 30	2 15	1 46	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 30
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. salida	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vér la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la caries y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHEABL
90—FLORIDA—90

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales ciudades de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esas sólidas recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la cura de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, enfisema y cardera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvante en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cardialgia y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5303
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4231 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6353

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 13686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18853 24586 28007 32045
1825 7587 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32854
3894 8243 13978 20227 24841 29058 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 8166 15031 20825 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 36365 30746 35331
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36559
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
35740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5962 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3136 2853 5891 6668 7081
252 1361 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2505 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1855 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2871 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 3035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5343 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 5865 9532 8380
146 2263 3046 4620 5862 6914 7619 8493
223 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716
267 2514 3352 4948 5985 7099 7704 9049
323 2412 3868 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6308 7266 7943 9255
1115 2729 5052 5293 6388 7280 7952 9353
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8249 9532
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8383 9716

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4388 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4388
628 1403 1923 2277 3067 3831 4445
921 1409 2015 2274 3243 3939 4593
950 1417 2064 2311 3504 4065 4654
1090 1413 1676 2342 3541 4120 4853
1193 1626 2145 2731 3400 4263 4865

Série E de 100 pesos fuertes
38 355 833 1482 1772 2469 3208 3570
260 496 938 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1464 1930 2658 3338
301 533 1136 1644 2024 2799 3418
303 536 1287 1703 2412 2517 3469
330 625 1289 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1736 2375 3028 3562

Série E de 50 pesos fuertes
25 460 737 1460 1716 2114 2465 2852
66 496 839 1475 1730 2161 2611 2853
86 547 866 1576 1889 2367 2832 2859
96 673 1308 1585 2021 2294 2919 2881
134 674 1390 1703 2035 2334 2926 2949
236 689 1379 1694 2179 2421 3009
404 694 1460 1880 2188 3459 3765

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 987 1473 2167 3620 4223 4623 5284
127 1040 1948 2211 3617 4247 4266 5818
387 1380 3108 3220 3890 4704 5898 6669
6977 6957 6839 6890 7820 7593

Série F de 400 pesos moneda nacional
396 1830 3727 5005 5677 7569 9350 10416
455 2574 3900 5916 6608 7590 9370 10415
579 2532 4035 5966 6730 7681 9588 10687
578 2944 4061 5436 7167 8120 9576 10950
1092 2963 4444 6345 7413 8131 9652 11463
1135 3147 4301 6865 7443 8360 9719 11494
1284 3626 4395 6675 7377 8408 9763 11546
11901 11967 12056 12855 12893 13045 13299
13559 13458 13495 13744 13795 14150 14676

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 459 537 808 1017 1137 1299 1710
71 130 367 708 860 1067 1140 1356 1769
83 159 470 817 905 1093 1190 1599 2180
90 336 310 530 943 1109 1279 1609 2189
2126 2330 2837 2825

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2599 3869 4291 5641 7049
262 669 1463 2653 3662 4308 5635 7176
358 705 1700 2703 3856 4366 5919 7181
366 739 1746 2927 3834 4390 5929 7260
469 810 1775 3013 3910 4434 5939 7300
861 831 1776 3089 3938 4566 5755 7315
512 806 1809 3064 3650 4602 5937 7341
530 1026 1888 3130 4030 5008 6325 7410
634 1971 2060 3030 4079 5050 6235 7526
637 1366 2051 3030 4149 5163 6554 7704
547 1350 2081 3353 4101 5165 6578 7818
7981 7067 8123 8170 8749 8332 8474 8848
8549 8609 8728 8768 8859

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 2369 2992 3405 4039
45 783 1210 1937 2559 3112 3430 4070
63 811 1263 1951 2661 3129 3439 4086
151 890 1491 1960 2669 3154 3550 4099
176 934 1510 2049 2900 3208 3563 4211
416 936 1587 2068 2930 3357 3761 4245
447 1032 1851 2274 2936 3359 3763 4709
525 1037 1859 2544 2910 3368 3779 4331
505 1064 1861 2670 2954 3362 3960 4341
4344 4364 4379 4493 4543 4615 4690 4743
4810 4814 4960

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobro son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
610 1311 1309 1424 2355 2608 2881 3179
6573

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7067 11591 15807 19863 24873
469 4747 7071 11565 16061 20310 25470
593 5213 7078 11654 16347 20751 25714
895 5418 8095 12006 16565 21450 25731
953 5269 8047 12014 16514 21760 25963
1109 5476 8075 12473 16550 21765 26599
1111 5560 8158 12604 16776 21817 26635
1113 5565 8539 13186 16878 22244 26867
1116 5903 8550 13297 16912 22615 26945
1466 6845 8500 13540 16913 22676 27009
1825 6894 8604 13562 16918 22706 27299
1887 7510 8653 13636 17201 22908 27805
2282 7585 9020 13625 17660 23540 27696
3134 7642 9066 13699 18434 24383 27774
3361 7662 9418 14140 18641 24433 27883
4931 7826 9629 14625 18647 23996 28143
4175 7943 9815 15154 19055 24632 28305
4194 7763 10090 15628 19081 24705 28608
4195 7966 10648 15701 19725 24870 28808
25909 28810 28911 30278 28970 29096 30546
29600 29864 30110 30455 30685 31552 31594
31598 31769 31939 32400 32908 32943 33252
33272 35764 36343 37092 37491 38015 39017
39689 40637 41143 41965 41334 42470 43779
43037 43269 43841 43848 43868 45011 46257
44332 44828 45316 45321 45394 45796 45962

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 259 2231 2307 2815 3371 3912
176 442 625 1454 2259 2459 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2987 3460 2979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 930 1295 2880 3403 4186 5118 1460
315 920 1423 2544 3532 4152 5120 5056
403 994 1923 3068 3534 4441 5121 5565
880 909 2046 3238 3743 4163 5123 5603
831 1011 2075 3082 3439 4634 5157 5658
903 1301 2683 3306 3429 4950 5825 7167
916 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1254 3184 3634
268 276 665 765 968 1172 2636 3320 3651
3855

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 688 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10876
177 2309 5248 7180 8290 9624 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7483 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13834

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096
246 1848 3044 3756 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6225 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8990 9874 9954
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2448 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4523
1403 1514 2035 2336 2798 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1829 3034 3072
415 2442 2519 2690 2777 2983 3036 3086
538 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1241 2501 2614 2696 2801 3105 3151 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 646 1494 1986 2360 2512 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2732 2777
49 705 1583 2235 2562 2616 2739 2784
492 877 1889 2244 2583 2624 3796 2810
508 1243 1239 2252 2610 2673 2768 2830
2886

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2721 5487 5840
068 2264 4898 2565 7973

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6490 6516 7667 8057 9496
2410 4964 5350 6313 7672 7689 8825 14002

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1405 1317 9593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 558 2961 3157 3330 5045 5787
311 398 1041 2976 3189 3449 5083 6422
353 579 1562 3157 3295 3480 5350 6586
6729 6842

Série F de 50 pesos moneda nacional
332 353 773 946 1568 1684 2390 2654 3223
335 356 854 1553 1797 1955 2455 3236 4452
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.